



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

10/05/2021

1033

45673

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su beneplácito por la actuación de los alumnos de la especialidad Mecánica Eléctrica de la Escuela Industrial Superior de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, Bartolomé Riera y Francisco Utrera, quienes obtuvieron medallas de plata y de Alex Canalis, quien logró una medalla de bronce, en las XXXI Olimpiada Argentina de Física.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Tres estudiantes de quinto año de la Escuela Industrial Superior (EIS) anexa a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) de la ciudad de Santa Fe, obtuvieron medallas de plata y bronce en la XXXI Olimpiada Argentina de Física (OAF), que se realizó de manera virtual durante los días 18 y 19 de octubre pasados. Se trata de Bartolomé Riera y Francisco Utrera, quienes obtuvieron medallas de plata y de Alex Canalis, quien logró una medalla de bronce en la competencia. Los tres son estudiantes de la especialidad Mecánica Eléctrica.

El equipo olímpico del presente año estuvo integrado por siete estudiantes de la EIS: Julia Bracalenti y Sofía Lombardo de tercer año, Agustín Cavallero de cuarto año especialidad Química y Alex Canalis, Francisco Utrera, Marcos Gianni y Bartolomé Riera de quinto año especialidad Mecánica Eléctrica. En todos los casos superaron con éxito las instancias previas a la nacional y continuaron con su preparación -virtual y presencial- hasta la realización de la prueba final.

La OAF es organizada por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Todo surgió en julio de 1991 cuando el doctor Rafael Ferreyra, funcionario de la Unesco en París, concurrió a la IV Conferencia Interamericana de Educación en la Física que se realizaba en Caracas, Venezuela. Asimismo, había participado de la Olimpiada Internacional de Física en La Habana, Cuba en el año 1991; y estaba integrando la organización de la Primera Olimpiada Iberoamericana de Física en Bogotá, Colombia. En la misma conferencia de Caracas se encontraba disertando el doctor Alberto P. Maiztegui, reconocido físico argentino ya fallecido. Y en una conversación con Ferreyra surgió la idea de que Argentina participara en la Olimpiada de Bogotá y que se comenzara a pensar en participar en un futuro de la Olimpiada Internacional. Pero para participar era necesaria la realización de una instancia nacional, es decir, una Olimpiada Argentina de Física. Cuando



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Maiztegui regresó a Córdoba presentó, ante el Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la idea de asumir la organización de la Olimpiada Argentina de Física. El Consejo aprobó la propuesta incluyendo la designación de un Comité Organizador Ejecutivo. La primera Olimpiada Argentina de Física se llevó a cabo en octubre de 1991. En la misma participaron 63 estudiantes de 12 Provincias Argentinas, de los cuales se seleccionaron cuatro para competir en la Olimpiada Iberoamericana de Bogotá, donde se obtuvieron una Medalla de Oro, una de Bronce y dos Menciones de Honor.

La Escuela Industrial Superior de Santa Fe participa desde hace 15 años ininterrumpidamente de la OAF y actualmente el trabajo se enmarca en una materia optativa. El equipo docente de la EIS que acompaña este proyecto está integrado por Julián Percibaldi, Manuel Ibáñez, Lucas Brugevin, Damián Cafaro, Fabricio Castillo, Eduardo Lázaro y Eduardo Castillo. Justamente, Castillo, explicó que "durante el tiempo entre la clasificación y la realización de la instancia nacional, el entrenamiento es intensivo, con problemas complejos para resolver. Este año, a diferencia del anterior, pudimos complementar la preparación virtual con algunos encuentros presenciales".

Entendemos que es importante reconocer, tanto el trabajo de la Institución educativa, como el de los docentes y alumnos, por el esfuerzo y dedicación puestos. Estamos convencidos que la participación en competencias de este nivel estimulan a los alumnos a ampliar su base de conocimientos y proyectar hacia el horizonte la posibilidad de incursionar en estadíos superiores de su formación académica.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial